JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA PAC N° 249.088 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las diez y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Héctor Fatecha; Técnico DOC, CP. German Escurra Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal y representantes de las empresas CRISTO LUZ el Sr. Carlos A. Sarubbi con C.I. N° 985.496 y por FUNERARIA LA NUEVA el SR. Enrique de la Cruz Rivarola con C.I. N° 480.104, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC N° 249.088 "SERVICIOS FUNEBRES PRESTADO POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION"

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos N° 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **CRISTO LUZ**
2. **SENDERO DE LUZ**
3. **SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIOS S.A.**
4. **EL EDEN S.R.L.**
5. **FUNERARIA LA NUEVA**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta con solo dos sobres de ofertas y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución de los sobre cerrado de las Firmas Oferentes, **CRISTO LUZ y FUNERARIA LA NUEVA** y la prórroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de una adenda a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 5 de febrero de 2013 hasta las 10:00 horas.--

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas, se firman, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

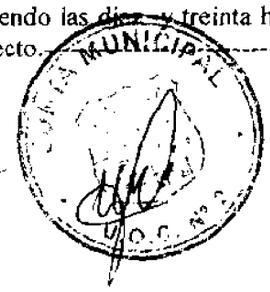

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Héctor Fatecha Ruíz Díaz.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Germán Escurra
Auditor
Junta Municipal de Asunción

Sr. Carlos A. Sarubbi
C.I. N° 985.496
CRISTO LUZ

Sr. Enrique de la Cruz R.
Fueneraria LA NUEVA
C.I: N° 480.104